

NOMBRE DEL TRÁMITE:

Aviso de revalidación de funcionamiento para establecimiento mercantil de impacto vecinal o Solicitud de revalidación del permiso para la operación de establecimientos mercantiles con giro de impacto zonal

Ciudad de México, a

MARTES 16 de ENERO de 2024

Alcalde en

Álvaro Obregón

Presente.

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México y con relación al 311 del Código Penal para el Distrito Federal.

Información al interesado (a) sobre el tratamiento de sus datos personales

La persona titular de la Dirección Ejecutiva de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial, con domicilio en Av. Cuauhtémoc 898, segundo piso, Colonia Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03020, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México, con fundamento en los artículos 16 fracción V y 30 fracción XXVII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículo 6 fracción I de la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México; artículo 31 fracción XXI del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; y de los Lineamientos Generales para la Operación del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de integrar y resguardar la información de las personas físicas que se registren y presenten en el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico y podrán ser transmitidos a la Secretaría de Gobierno como vigilante del padrón de establecimientos mercantiles, al Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México para visitas de verificación, a los Órganos Político-Administrativos para la autorización de la operación de un establecimiento mercantil, a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, a la Auditoría Superior de la Ciudad de México y a los Órganos de Control y Organismos Jurisdiccionales, en cumplimiento a los requerimientos que en el ejercicio de sus funciones y atribuciones realicen, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Los datos marcados con un asterisco (*) son obligatorios y sin ellos no podrá acceder al servicio o completar el trámite de apertura o funcionamiento de negocio, los cuales tendrán un ciclo de vida de vigencia en el Sistema en medios automatizados de 11 años o más. De forma enunciativa, más no limitativa, la Secretaría de Desarrollo Económico podrá hacer uso de y exhibir las fotografías e imágenes captadas en foros, eventos, módulos, ferias, instalaciones, o cualquier otro espacio en que haya participado; así como comunicarse con usted vía telefónica, correo electrónico o hacer visita domiciliaria, con fines de seguimiento y acompañamiento para la apertura, operación o regularización de su establecimiento mercantil, así como con fines de diagnóstico, capacitación y difusión en materia de regulación y normatividad aplicada a establecimientos mercantiles o para realizar encuestas con fines estadísticos.

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición, de sus datos personales (derechos ARCO); así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Económico, ubicada en Avenida Cuauhtémoc número 899, segundo piso, Colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, con número telefónico 555682 20 96 extensión 425, o bien a través del Sistema INFOMEX (www.infomexdf.org.mx) o la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o en el correo electrónico uf@sedeco.cdmx.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFOMEX (5556364636).

DATOS DEL INTERESADO (PERSONA FÍSICA)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s)	N/A			
Apellido Paterno	N/A	Apellido Materno	N/A	
Identificación Oficial (Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.)	N/A			
Número / Folio	N/A			
Clave Única de Registro de Población (CURP)	N/A			
Nacionalidad	N/A			
De acuerdo con su cultura. ¿Se considera indígena?	Si	Si en parte	No	No sabe
¿Habla lengua indígena?	Si	No		
¿Qué lengua indígena habla?				

En su caso

Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país	N/A
Fecha de vencimiento	N/A
Actividad autorizada a realizar	N/A

DATOS DEL INTERESADO (A) (PERSONA MORAL)			
* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.			
Denominación o razón social	RESCORP CONCEPTS S.A.P.I. DE C.V.		
Acta Constitutiva o Póliza			
Número o Folio del Acta o Póliza	44312	Fecha de otorgamiento	21/02/2007
Nombre del Notario o Corredor Público o Alcaldía que lo expide	JOSE MARIA MORERA GONZALEZ		
Número de Notaría o Correduría	102	Entidad Federativa	Ciudad de México
Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio			
Folio o Número	360275	Fecha	05/03/2007
Entidad Federativa	Ciudad de México		
DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O TUTOR			
* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal, apoderado, mandatario o tutor.			
Nombre (s)	SALVADOR		
Apellido Paterno	CASAS	Apellido Materno	SANCHEZ
Identificación Oficial	Credencial del Instituto Nacional Electoral	Número / Folio	[REDACTED]
Nacionalidad	México		
Instrumento o documento con el que acredita la representación			
Tipo de Poder Notarial	Poder Notarial		
*Especificar si se trata de: Poder General para Pleitos y Cobranzas; Poder General para Actos de Dominio; Poder General para Actos de Administración, Poder Especial			
Número o Folio	39874	Nombre del Notario, Corredor Público o Juez	VICTOR MANUEL MANCILLA GUERRERO
Número de Notaría, Correduría o Juzgado	177	Entidad Federativa	Ciudad de México
Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio	360275		
DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO			
* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.			
Calle	[REDACTED]		
No. Exterior	[REDACTED]	No. Interior	[REDACTED]
Colonia	[REDACTED]		
Alcaldía	[REDACTED]	C.P.	[REDACTED]
Correo electrónico para recibir notificaciones	[REDACTED]		
Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos			
Nombre completo	MONICA IBARRA ALCANTARA Y SALVADOR CASAS SANCHEZ		
DATOS DE IDENTIFICACIÓN ADICIONALES INTERESADO (PERSONA FÍSICA O MORAL)			
* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.			
Teléfono	[REDACTED]	Email:	[REDACTED]
ADICIONALES INTERESADO (PERSONA MORAL)			
* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.			
Nombre de los autorizados para realizar trámites	MONICA IBARRA ALCANTARA Y SALVADOR CASAS SANCHEZ		
ESTABLECIMIENTO MERCANTIL			
* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.			
Denominación o Nombre comercial	IHOP		
Calle	AV. PROLONGACION PASEO DE LA REFORMA		
No. Exterior	400	No. Interior	AR02
Entre la calle	VASCO DE QUIROGA		

Y la Calle	FERNANDO ESPINOSA		
Nombre de la calle más cercana	VASCO DE QUIROGA		
Metros desde la esquina más cercana	50		
Medidas del frente o frentes	16	Medidas interiores (ejemplo: 10 x 4)	37.5 x 16
Orientación cardinal	Nor-Oriente	Teléfono	
Colonia	Santa Fe		
Acaldía	Álvaro Obregón	C. P.	01210
Superficie total en metros cuadrados	600		
Impacto del Establecimiento	Impacto Vecinal		
Giro mercantil:	Restaurantes con servicio de preparación de alimentos a la carta o de comida corrida		
Folio de Permiso Impacto Vecinal (en caso de tener giro con éste impacto)	AOAVREG2024-01-160000047530		
Fecha de permiso	martes 16 de enero de 2024		
Folio de Permiso de Impacto Zonal (en caso de tener giro con éste impacto)	N/A		
Fecha de permiso	N/A		
Declaro Bajo protesta de decir verdad, que las condiciones originales para el funcionamiento del establecimiento no han variado	S		

REQUISITOS	
Credencial para Votar - original	Permiso con giro de impacto vecinal o impacto zonal según sea el caso
Personas morales: Acta Constitutiva, Poder Notarial e Identificación Oficial del representante o apoderado	Documento migratorio expedido por la Secretaría de Gobernación (tratándose de personas extranjeras)

FUNDAMENTO JURÍDICO	
Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México Artículos 2, fracciones XII, XIII, XIV y XVI, 10 Apartado A fracción III y 32	Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México Artículos 32, 33, 34, 35, 39, 40, 41, 42, 44, 49, 74 y 89
Lineamientos Generales para la Operación del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal Lineamientos Segundo fracciones II, VII, X, XVI y XVIII, Tercero, Décimo Tercero, Décimo Cuarto y Décimo Quinto	

DATOS DEL TRÁMITE O SERVICIO	
Costo y fundamento jurídico	Código Fiscal de la Ciudad de México, artículo 191 antepenúltimo párrafo
Documento a obtener	Autorización
Vigencia del documento a obtener	Permisos con giro de Impacto Vecinal: 3 años Permisos con giro de Impacto Zonal: 2 años.
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta	Afirmativa ficta: No Procede/ Negativa ficta: Procede



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.
DENUNCIA Irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php>

EL PRESENTE ACUSE DE RECIBO DEL SISTEMA DEBERÁ IMPRIMIRSE, FIRMARSE Y COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO MERCANTIL